



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
- c) Nº. de expediente: 12/17.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alhaurindelatorre.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de la aplicación informática SWAL.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) CPV 72200000.
- e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación de la licitación en el "Perfil del Contratante": 06/11/17.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, con un sólo criterio de adjudicación, el precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 38.299,18 euros (Excluido IVA).

5. Presupuesto base de licitación: 46.342 euros (IVA incluido), correspondiente a la duración inicial del contrato, dos anualidades.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 01/02/18.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27/02/18.
- c) Contratista: GT3 SOLUCIONES, S.L. (CIF B-92520451).
- d) Importe de adjudicación: Para el año 2018 por 16.680,00 euros, más el 21% correspondiente al IVA, lo que hace un total de 20.182,80 euros IVA incluido y para el año 2019 por el importe de 21.618,00 euros, más el 21% correspondiente al IVA, lo que hace un total de 26.157,78 euros IVA incluido, siendo el total para los dos años 38.298,00 euros más el 21 % correspondiente al IVA, lo que hace un total de 46.340,58 euros IVA incluido.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Unica oferta por razones de exclusividad.

Alhaurín de la Torre, a 1 de marzo de 2018.

El Alcalde por sustitución,


Fdo.: Manuel López Mestanza